(S-2359/2022)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

Su especial preocupación por las alarmantes cifras en relación al índice de inflación mensual e interanual anunciado por el INDEC en el día de ayer, el cual es el más alto registrado desde el año 1990 y, asimismo este Cuerpo expresa su inquietud ante la ausencia por parte del Gobierno Nacional de un Plan de medidas económicas puntuales para hacer frente a la misma y reducirla en un corto a mediano plazo.

María Victoria Huala.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La presente iniciativa declara la profunda preocupación de este el H. Senado de la Nación por las alarmantes cifras en relación al índice de inflación actual anunciado por el INDEC en el día de ayer, el cual es el más alto registrado desde el año 1990.

Asimismo este Cuerpo expresa su inquietud e intranquilidad por la ausencia por parte del Gobierno Nacional de un Plan de medidas económicas puntuales para hacer frente a estos niveles inflacionarios y para proyectar su reducción en un corto a mediano plazo, en pos del bienestar socio-económico de todos los argentinos.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) informó este miércoles la variación que registró el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en agosto que fue de 7%. En los primeros ocho meses del año, el IPC acumula una suba de 56,4 por ciento.

Según los datos publicados la suba es del 78,5% interanual y la Inflación de agosto 2022 corresponde a un índice del 7%.

La división con mayor alza mensual en agosto 2022 fue "Prendas de vestir y calzado" (9,9%) y la de menor incremento fue "Comunicación" (4,1%). Durante agosto, también se destacó la suba de la cuota de la medicina prepaga, que incidió en la división Salud (5,7%); de los servicios de agua y electricidad en algunas regiones del país, que impactó en Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,5%).

En tanto, "Alimentos y bebidas no alcohólicas" (7,1%) aportó la mayor incidencia sobre la variación mensual en todas las regiones del país en agosto 2022. Podemos considerar en algún punto que la incidencia de los alimentos en el incremento de los precios mes a mes es un fenómeno global - a causa de la salida de la pandemia y la guerra entre Rusia y Ucrania -, pero con una particular aceleración en nuestro país. Pero, los precios continúan aumentando en Argentina a un nivel del 125% de velocidad anualizada en el mes de agosto, en insumos como prendas de vestir y calzado, los cuales no tienen relación con la guerra, y menos aún si pensamos en un 210% anualizado. Es la inflación más alta desde 1990 y el gobierno todavía no anunció medidas puntuales dirigidas concretamente a reducirla.

Los otros dos rubros con mayor incidencia en el incremento de los precios fueron "Prendas de vestir y calzado", "Transporte" (con un incremento general del 6,8% por la impactó la suba de tarifas del transporte público –superior en la región GBA– y el alza de los combustibles sobre el cierre del período) y "Restaurantes y hoteles".

El impacto de la inflación, según el INDEC, fue mayor en las regiones Noreste y Noroeste con 7,6% mensual; y Patagonia registró la menor suba con 6,4% por ciento.

Los analistas privados sostienen que, de acuerdo a la tendencia con la que se inició septiembre, la inflación acumulada de 2022 ya está en valores cercanos al 100%. En la comparación de agosto contra el mismo mes de 2021, según el INDEC, ya hay dos rubros ubicados en ese nivel de incremento: Prendas de vestir y calzado (109,0%) y Restaurantes y hoteles (97,5%); seguidos por Alimentos y bebidas no alcohólicas (80,0 %).

De esta forma, se observa en ocho meses un avance del 53% y 74,6% en la comparación interanual. Como viene sucediendo en los últimos meses, las subas más fuertes de precios se produjeron en Indumentaria (9,2 %) y salud (9,1 %), mientras que los alimentos avanzaron 6,4%.

Dentro de los alimentos, los principales incrementos correspondieron a pan y cereales (7,1%); leche, productos lácteos y huevos (7,5%); verduras, tubérculos y legumbres (11,4%); y carnes y derivados (4 %).

Durante agosto, también se destacó la suba de la cuota de la medicina prepaga, que incidió en la división Salud (5,7%); de los servicios de agua y electricidad en algunas regiones del país, que impactó en Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,5%); y de los servicios de telefonía móvil en la mayoría de las regiones, que se vio reflejada en Comunicación (4,1%).

En los últimos 12 meses, desde agosto de 2021 a agosto de 2022, los precios subieron 78,5%. Es la cifra más alta en los últimos 31 años, desde 1991.

La inflación en 2022 superará el 90% interanual, según las estimaciones de analistas de bancos y consultoras relevadas por el Banco Central (BCRA) en el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM).

Hasta el momento, el cambio de Gabinete tras la asunción del ministro de Economía, Sergio Massa, y la unificación de la Secretaría de Comercio no moderó la remarcación de precios impuesta por las grandes empresas de alimentos, a las que por el momento le pidieron "compromiso, colaboración y un esfuerzo con cumplir con el abastecimiento".

Consideramos que esto no alcanza, no podemos pedirle continuamente esfuerzos a la sociedad y a los mismos que continúan siendo perjudicados por una economía que no mejora, necesitamos un Plan de medidas concretas que permitan una desaceleración de la suba inflacionaria de forma cuasi inmediata y que se refleje en un alivio en el bolsillo de la gente.

Por todo lo expuesto, solicito el apoyo de mis pares en el Honorable Senado de la Nación para la aprobación del presente proyecto.

María Victoria Huala.-